



HURACANES

Se aproxima la temporada ciclónica. En la zona del Atlántico Norte, incluyendo la cuenca caribeña comienza el 1° de junio y finaliza el 30 de noviembre y en el Pacífico Norte Oriental se inicia el 15 de mayo y culmina el 30 de noviembre. ¿Qué podemos aprender de este fenómeno meteorológico? Encontraremos interesante y valiosa información que nos ayudará a internarnos en uno de los fenómenos más violentos del planeta Tierra.

¿Qué es un huracán?

Es una violenta tormenta que se forma en los océanos tropicales aproximadamente entre las latitudes 15 N y 5 S.

Se caracteriza por un significativo centro de baja presión, rodeado por bandas nubosas organizadas en forma de espiral que giran en sentido contrario a las agujas del reloj en el hemisferio norte.

Se distingue por una intensidad del viento superior a los 120 km/hr, lluvias torrenciales y mareas.

Origen del nombre "huracán"

Proviene del nombre que daban los indios Mayas al dios de las Tormentas y a los espíritus diabólicos.

Un elemento esencial que contribuye en la formación de este fenómeno es la temperatura de la superficie del mar que debe ser igual o superior a los 27 grados Celsius.

Los huracanes se disipan cuando llegan a tierra o se desplazan sobre aguas más frías, porque no reciben la energía suficiente para que continúen activos.

En otros puntos del Mundo, este fenómeno meteorológico es conocido como:

Ciclón	en la India
Baguio	en Filipinas
Tifón	en el oeste del Océano Pacífico Norte
Willy-Willy	en Australia
Taino	en Haití

Regiones donde se hacen presentes los huracanes

Atlántico Norte: mar Caribe, Golfo de México, Océano Atlántico Occidental.

Pacífico Norte: Oeste de México.

Pacífico Norte: Océano Pacífico Occidental, mar de Japón, mar de la China, Filipinas.

India: Golfo de Bengala.

India: mar de Arabia.

Pacífico Sur: norte de Australia y mar de Coral.

Indico Occidental: Madagascar y costa oriental de Sudáfrica.

Indico Oriental: noroeste de Australia, mar de Arafura, sur de Indonesia.

Historia de los nombres de los huracanes

Por varios años se utilizó el nombre de Santos para identificarlos (esto ocurría en el Siglo XVIII-XIX e inicios del XX). Durante la Segunda Guerra Mundial (mediados del Siglo XX) se utilizó un código en orden alfabético para facilitar la rapidez de transmisión y del ploteo en los mapas de estos fenómenos.



En el año 1953, el Servicio Meteorológico de EE.UU. decidió adoptar el uso de nombres femeninos y en orden alfabético. En el año 1978, se decidió utilizar nombres de mujer y hombre alternativamente en los huracanes que se producen en el océano Pacífico Norte Oriental. En el año 1979, los nombres femeninos y masculinos alternados fueron incluidos en las listas del Océano Atlántico y Golfo de México.

Los nombres de este fenómeno que integran la lista, son seleccionados y convenidos en las reuniones internacionales de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) por los países que integran la organización.



Las letras Q, U, X, Y y Z no están incluidas para denominar a los huracanes del océano Atlántico por la escasez de nombres comenzados con esas consonantes. Cuando los huracanes ocasionan un impacto muy severo en su área de influencia, causando numerosas pérdidas de vidas y cuantiosos daños económicos, el nombre es retirado de la lista y no puede ser reutilizado por al menos 10 años.

A diferencia de otros fenómenos naturales, los ciclones tropicales pueden ser monitoreados desde su aparición hasta el momento mismo en que dejan de constituir una amenaza o hasta su extinción total, lo que permite tomar las medidas de protección pertinentes para reducir los daños que pueden ocasionar.

El período del año en que resulta más frecuente la formación de ciclones tropicales se extiende, para el Atlántico Norte, Mar Caribe y Golfo de México, de junio a noviembre. En Cuba el período más peligroso es de septiembre a octubre.

Los ciclones tropicales se clasifican, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 1996), de acuerdo a la velocidad de sus vientos máximos sostenidos en superficie (promedio en un minuto), como se consigna en la siguiente tabla:

Clasificación	Vientos máximos sostenidos en km/h
Depresión tropical	62 km/h
Tormenta tropical	63-117 km/h
Huracán	Mayor de 118 km/h

Depresión tropical: Se caracteriza por lluvias intensas que por lo general afectan una extensa área situada en el cuadrante superior derecho del vórtice (a la derecha y relativamente lejos de la región central), lo que constituye el factor peligroso asociado a ella.

Tormenta tropical: Los vientos máximos sostenidos alcanzan velocidades entre 63 y 117 km/h. El factor más peligroso sigue siendo las lluvias intensas. El viento gana en importancia, sobre todo para las construcciones más vulnerables y con mal estado de conservación y mantenimiento, así como para la agricultura.

Huracán: La velocidad de los vientos máximos sostenidos es superior a 118 km/h.

De la misma forma que los ciclones tropicales tienen su clasificación, los huracanes también tienen sus categorías.

El Instituto de Meteorología de Cuba los clasifica de:

Categoría	Velocidad del viento (km/h)
Poca intensidad	118 - 150
Moderada intensidad	151 - 200
Gran intensidad	Más de 201

Avisos y alertas de huracanes: A diferencia de otros fenómenos naturales, los ciclones tropicales pueden ser monitoreados desde su aparición hasta el momento mismo en que dejan de constituir una amenaza o hasta su extinción total, lo que permite tomar las medidas de protección pertinentes para reducir los daños que pueden ocasionar.

¿Qué significan cada una?

Para preparar a la población ante el peligro de ser afectados por un ciclón tropical existen las siguientes fases y orientaciones:

Fase Informativa: Posible afectación del territorio en un plazo de 72 horas. La población debe estar atenta a las orientaciones de la Defensa Civil Nacional. Se deben comenzar a tomar las medidas de protección mínimas necesarias en las viviendas, centros estudiantiles y de trabajo.



· **Alerta Ciclónica:** Posible afectación del territorio en un plazo de 48 horas. Deben incrementarse las medidas de protección en las viviendas y otros lugares, tales como preparar los materiales de iluminación (linternas, velas, faroles); retirar las antenas; limpiar tragantes y alcantarillas; proteger materiales que puedan ser arrastrados por las aguas; asegurar macetas, jardineras, planchas metálicas, etc., así como preparar en una bolsa o mochila los materiales que se utilizarán en caso de evacuación.

· **Alarma Ciclónica:** Posible afectación en 24 horas. Se debe proceder a la evacuación de las personas de forma ordenada de los lugares más vulnerables manteniendo la calma y contribuyendo